

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 99

Impreso el día 9 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2016

## COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Quinta** Edición “Expo Termal, Feria Internacional de Turismo Termal”, a realizarse los días 21 y 22 de mayo de 2016, en la localidad de Concordia, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gaillard, Barreto, Gervasoni, Solanas y Huss.** (771-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard y de los señores diputados Barreto, Gervasoni, Solanas y Huss, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de la V Edición Expo Termal, Feria Internacional del Turismo Termal, a realizarse los días 21 y 22 de mayo de 2016, en la localidad de Concordia, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 4 de mayo de 2016.

*Maurice F. Closs. – Elia N. Lagoria. – María F. Raverta. – María P. Lopardo. – Elva S. Balbo. – Héctor W. Baldassi. – Luis E. Basterra. – María C. Cremer de Busti. – Ana C. Gaillard. – Miriam Graciela Gallardo. – Patricia V. Giménez. – Horacio Goicoechea. – Stella M. Huczak. – Oscar A. Macías. – Manuel I. Molina. – Marcelo A. Monfort. – Marcela F. Passo. – Matías D. Rodríguez. – Jorge Taboada. – Susana M. Toledo.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable cámara de diputados de la Nación la realización de la V Edición Expo Termal, Feria Internacional del Turismo Termal, que se llevará a cabo los días 21 y 22 de mayo del corriente año, en la localidad de Concordia, provincia de Entre Ríos.

*Ana C. Gaillard. – Jorge R. Barreto. – Lautaro Gervasoni. – Juan M. Huss. – Julio R. Solanas.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard y de los señores diputados Barreto, Gervasoni, Solanas y Huss por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de la 5ª Edición Expo Termal, Feria Internacional del Turismo Termal, a realizarse los días 21 y 22 de mayo de 2016, en la localidad de Concordia, provincia de Entre Ríos. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, sin modificaciones.

*Maurice F. Closs.*